

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V. ENSENADA No. 114, MITRAS CENTRO, MONTERREY, N.L. R.F.C. CMG031001D26

Presente .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-68/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, LLUVIAS REGISTRADAS POR LA TORMENTA TROPICAL "FERNANDE GARC

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

Plazo de Ejecución:

20 de Septiembre de 2019 19 de Octubre de 2019

30 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 13 de septiembre de 2019.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Decumentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo d con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.

8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, olorgará a empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

> García Nuevo León a 10 de se ptiembre de 2019

ARCACIPRIANO TORRES GARCO DIRECTOR GENERA DE ORRAS PI

Construcciones y Maquinaria Gutierrez, S.A. De C.V.



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V. BLVD.JOSE LOPEZ PORTILLO No. 906, COL. VALLE DEL CANADA ESCOBEDO, N.L.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

(CE)

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-68/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, DAÑADAS A CAUSA DE DAS LLUVIAS REGISTRADAS POR LA TORMENTA TROPICAL "FERNAND"." MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEGI ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: Plazo de Ejecución:

20 de Septiembre de 2019 19 de Octubre de 201

30 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción; la partición del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otergará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adolisición de Materiales.

Nuevo Lean a 10 de septiembre de 2019 García,

CIPRIANC NORRES GARCIA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



ROLANDO TREVIÑO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. SANTA LUCIA No. 808, MODERNO APODACA, N.L. R.F.C. RTC991115H68

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEON ADMINISTRACIÓN 2018-2021

(GAD

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-68/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, DAÑADAS A CAUSA DE LAS LLUVIAS REGISTRADAS POR LA TORMENTA TROPICAL "FERNAND"."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: Plazo de Ejecución:

20 de Septiembre de 2019 19 de Octubre de 2019

30 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 13 de septiembre de 2019.

 Fecha límite para la inscripción: 13 de septiembre de 2019.
 Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MENICIENO DE GARCIA N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carra donde ideclara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.

8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

NTAMENTE García, N uevo León 10 de semiembre de 2019

SIPRIANO ORRES GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

BETTYANG LANGUAG CANZING STUDIES TEL FOX: 8:196 24 70



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



ISIDRO RAMON RAMIREZ VERASTEGUI ARTURO B. DE LA GARZA No.402-A, CENTRO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L. R.F.C. RAVI6505157N0

Presente .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-68/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, DAÑADAS A CAUSA DE LAS LLUVIAS REGISTRADAS POR LA TORMENTA TROPICAL "FERNAND"."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: Plazo de Ejecución:

19 de Octubre de 2019 MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
30 días (C) (A)

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 13 de septiembre de 2019.

Fecha límite para la inscripción: 13 de septiembre de 2019.
 Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con chegues abilibre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgara a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

TAMENTE García, Nuevo León a 10 de se mbre de 2019

ARQ. OPRIANO TORRES GARCÍA DIRECTOR SENLAL DE OBRAS PÚBLICAS CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Isidro Ramón Ramifez Verastegui R.F.C. RAVI-650515-7NO TEL. 82-98-36-04



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



SOLUCION ARTE EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. CALLE QUINTANA ROO No. 101 COL. NUEVO REPUEBLO MONTERREY, N.L. R.F.C. SAC060831QG0

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-68/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO, DAÑADAS A CAUSA DE LAS LLUVIAS REGISTRADAS POR LA TORMENTA TROPICAL "FERNAND"."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: Plazo de Ejecución:

20 de Septiembre de 2019 MURACITIC UL GARCÍA, NUEVO LEON ADMINISTRACIÓN 2018-2021 19 de Octubre de 2019

30 días

Capital Contable Minimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 13 de septiembre de 2019.

PARAM

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo
- pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o contenegue a nombre de UNICIPIO DE GARCIA, N.L. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Dirección General Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, otorgara a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

García, Nuevo León a 0 de septiembre de 2019

ARQ. CIRRIANO TORRE DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS